

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIDA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA XENOTECH S.A.

En Quito, a los 10 días del mes de abril del dos mil trece, en el domicilio de la empresa, situado en la Av. Orellana E4-430 y Avenida Amazonas, Edificio Orellana 500 piso 6, se reúnen en Junta General Ordinaria los accionistas de la Compañía XENOTECH S.A., el señor ANTONIO GRIJALVA, como representante legal de LA TIERRA INTEREST, LP, con 792 acciones ordinarias y nominativas de USD \$ 1,00 cada una, por un valor total de USD \$ 792, y la señora GUADALUPE ORTIZ ANDA con 8 acciones ordinarias y nominativas de USD \$ 1,00 cada una, por un valor total de USD \$ 8,00.- Hallándose reunidos todos los accionistas y representada la totalidad del capital social, la Junta General SE REUNE PARA TRATAR LOS PUNTOS DE LA CONVOCATORIA. Preside la Junta el señor Antonio Grijalva y actúa como Secretaria la señora Guadalupe Ortiz, por decisión de la Junta.- El Presidente de la Junta pide que por Secretaría se constate el quórum.- La Secretaria informa que está reunida la totalidad del capital social, en consecuencia, el Presidente declara instalada la sesión y ordena que por Secretaría se dé lectura al orden del día, cual es: 1.-Informe anual de Gerencia, Comisario.- 2.-Conocimiento de cuentas y balances correspondientes al ejercicio del año 2012.-3.-Destino de utilidades del ejercicio económico del 2012.-4.-Conocer y resolver sobre la transformación de la Compañía XENOTECH S.A. en una Compañía de Responsabilidad Limitada a denominarse XENOTECH CIA. LTDA.- 5.-Conocer y resolver sobre la adopción del nuevo Estatuto Social.- 6.-Elección de Comisario y fijación de remuneración.- El mismo que es aprobado por unanimidad.

1.-Informe anual de Gerencia, Comisario.- La Sra. Guadalupe Ortiz da lectura al Informe de Gerencia y de Comisario pone en consideración de la Junta. La Junta por unanimidad aprueba los informes.

2.-Conocimiento de cuentas y balances correspondientes al ejercicio del año 2012.- El señor Presidente da paso al segundo punto de la agenda y al respecto, los presentes, luego del análisis correspondiente, deciden aprobar el balance por unanimidad y presentarlo sin observaciones a la Superintendencia de Compañías.

3.-Destino de utilidades del ejercicio económico del 2012.- Se decide repartir las utilidades.

4.-Conocer y resolver sobre la transformación de la Compañía XENOTECH S.A. en una Compañía de Responsabilidad Limitada a denominarse XENOTECH CIA. LTDA.- Se analiza la conveniencia de hacer esta transformación, y se aprueba por unanimidad. Se autoriza a Gerencia para proceder con los trámites legales de esta transformación.

5.-Conocer y resolver sobre la adopción del nuevo Estatuto Social.- Se analiza y se autoriza a Gerencia para proceder con los trámites legales correspondientes.

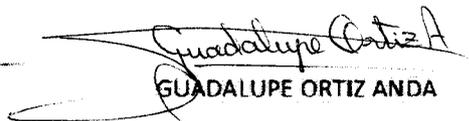
6.-Elección de Comisario y fijación de remuneración.- Se elige a la Ec. Beatriz Arévalo y se autoriza a Gerencia a la fijación de la remuneración.

Por no existir más temas que tratar, el señor Presidente concede a Secretaría un tiempo de veinte minutos para redactar la presente acta. Se reinstala la sesión a las 18:20 pm, y una vez leída el acta es aprobada por unanimidad y se procede a suscribirla en unidad de acto, como ordena la ley.



ANTONIO GRIJALVA

Accionista/Presidente



GUADALUPE ORTIZ ANDA

Accionista/Secretario